

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, /2 de setiembre de 1984.-

Visto el presente expediente N° 333/84//  
S.S.A., y su correspondiente N° 353.761 del registro de la Sub-  
secretaría de Administración, por el cual el agente Pedro Eze-  
quiel Vivas del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional/  
Federal N° 2, solicita la actualización de valores sobre habe-  
res liquidados a su favor.-

SE RESUELVE:

1ª) Autorizar a la Subsecretaría de Administración/  
a imputar a la cuenta de "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" /  
el gasto de \$a. 12.824,07 en concepto de indexación al señor///  
Pedro Ezequiel Vivas sobre los haberes percibidos por el recu-  
rrente, durante el período comprendido entre el 26 de diciembre  
de 1983 y el 29 de febrero de 1984.-

2ª) Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecre-  
taría de Administración, a sus efectos.-

a.me.-

  
GENARO R. CARRIO